

COMUNICACION DE ACUERDO

SESION ORDINARIA
A.J.D.I./70-2011

FECHA
02 de diciembre de 2011

IMPRESIÓN: 05-12-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsables de Ejecución: Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Se recibe oficio N°. CCDRP-00353-12-2011, suscrito por la señora Viviana Azofeifa Morales, Secretaria Ejecutiva del Comité de Deportes y Recreación de Puntarenas, por medio de la cual solicitan el aval para efectuar un torneo de pesca deportiva a realizarse el día 17 de diciembre de 2011, de las 06:00 horas hasta las 17:00 horas, en las instalaciones del Muelle Turístico, contando con actividades de pesca desde el Estero hasta el Muelle de Cruceros.
- 2- Que dicha actividad se encuentra en el marco de los juegos comunales que se celebrarán en la Ciudad de Puntarenas los días 17 y 18 de diciembre, dedicados al Señor Ministro de Deportes Lic. William Todd, y al Director Nacional de Deportes, Lic. Luis Peraza.
- 3- Consideran los Sres. Directores que resulta sumamente importante y trascendental el que por vez primera el INCOPESCA, en su condición de Ente Rector, a tenor de la Ley N°. 8436, Ley de Pesca y Acuicultura otorgue el aval para la realización de este tipo de actividades.
- 4- Que este tipo de torneos se enmarcan dentro de la competencia otorgada por Ley al INCOPESCA; asimismo cuenta la misma con el dictamen de la Comisión Nacional de Pesca Turística- Deportiva; por lo que la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Otorgar el aval al Comité de Deportes y Recreación de Puntarenas para la realización de un torneo de pesca deportiva a realizarse el día 17 de diciembre de 2011, de las 06:00 horas hasta las 17:00 horas, en las instalaciones del Muelle Turístico, contando con actividades de pesca desde el Estero hasta el Muelle de Cruceros.
- 2- Para la celebración de dicho torneo, deberán los organizadores contar con los permisos municipales, así como del Instituto Costarricense de Turismo, y otros que este tipo de actividades así lo requiera.

Acuerdo Firme.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva

AJDIP/424-2011



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica